

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Decreto 35/2025, de 4 de febrero, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Javier Peláez Sánchez como Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y 12.2 de los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, aprobados por Decreto 26/2007, de 6 de febrero, a propuesta de la Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de febrero de 2025,

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Javier Peláez Sánchez como Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

Sevilla, 4 de febrero de 2025

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

CAROLINA ESPAÑA REINA
Consejera de Economía, Hacienda
y Fondos Europeos